

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6198** *PILOBAR ASSOCIATS, SL*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en el domicilio social, en Barcelona, Calle Llança, n.º 35, el día 30 de junio de 2016, a las 12:00 h, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales- Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria- correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta y delegación para elevar a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

DERECHO DE INFORMACIÓN: De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión.

Asimismo conforme a lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la sociedad de Responsabilidad Limitada podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio órgano, la publicidad de ésta perjudique el interés social. No procederá la denegación de la información cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos el veinticinco por ciento del capital social.

Barcelona, 31 de marzo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo López Beltrol.

ID: A160034518-1